



DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO INMUEBLE

Ciudad de México, 24 de mayo del 2018.
Of. Núm. 1349-C/0815.

Asunto: Inmueble ubicado en Av. Insurgentes Sur núm. 701 esq.
Montecito en la colonia Nápoles, Delegación Benito
Juárez. *POLYFORUM CULTURAL SIQUEIROS*

**PRESIDENTE EJECUTIVO
POLYFORUM CULTURAL SIQUEIROS
PRESENTE.**

Por este medio y en atención a su escrito en el cual solicita el visto bueno de terminación de obra, para los trabajos realizados con visto bueno emitido por esta Dirección mediante oficio número 0364-C/0195 de fecha 21 de febrero de 2017, en el inmueble conocido como "*POLYFORUM CULTURAL SIQUEIROS*", ubicado en Av. Insurgentes Sur número 701, esquina Montecito, colonia Nápoles de la Delegación Benito Juárez, el cual alberga obra mural del maestro David Alfaro Siqueiros, Declarada Monumento Artístico con decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de julio de 1980, me permito comentarle, que una vez realizada la visita técnica por personal adscrito a la Subdirección de Conservación e Investigación de esta dependencia y en virtud de la correcta ejecución de los trabajos mencionados, esta Dirección emite el visto bueno de terminación de obra, para los trabajos realizados en una Primera Etapa consistentes en: *COLOCACIÓN DE TAPIAL DE PROTECCIÓN PERIMETRAL EN EL PREDIO, RETIRO DE CONSTRUCCIONES SIN VALOR ARTÍSTICO AGREGADAS EN EL MISMO, INCLUYENDO LA COLOCACIÓN DE TAPIALES DE PROTECCIÓN AL POLYFORUM, ASÍ COMO OBRAS INDUCIDAS DERIVADAS DE LA REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES DIVERSAS FUERA DE SERVICIO AL EXTERIOR DEL INMUEBLE.*

Lo anterior con la independencia de los lineamientos aplicables por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación correspondiente, con relación al Reglamento de Construcciones Vigente, así como de otras disposiciones derivadas de los Programas de Desarrollo Urbano en Benito Juárez.

ATENTAMENTE

ARQ. DOLORES MARTÍNEZ ORRALDE
DIRECTORA

En ausencia de la arquitecta Dolores Martínez Orralde, Directora de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, de acuerdo con oficio número DA 1244-A0173/2018:

ING. GILBERTO LARRAURI PÉREZ
SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN E
INVESTIGACIÓN

c.c.p.- Dra. Lidia Camacho Camacho. - Directora General del Instituto Nacional de Bellas y Artes.
c.c.p.- Dr. Xavier Guzmán Urbiola. - Subdirector General de Patrimonio Artístico Inmueble del INBA.
c.c.p.- Lic. Héctor Domínguez de la Sierra. - Director de Asuntos Jurídico del INBA.
c.c.p.- Mtro. Ernesto Martínez Bermúdez. - Director del CENCROPAM. INBA.
c.c.p.- Arq. Beatriz Eugenia Pérez Méndez. - Directora del Patrimonio Cultural Urbano de la SEDUVI. CDMX.
c.c.p.- Lic. Nicias René Aridjis Vázquez. - Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Delegación Benito Juárez.
c.c.p.- Expediente.
DMO/GLP/EGM/fvv

Edificio "La Nacional", 2° Nivel, Av. Juárez No. 4 esq. Eje Central Lázaro Cárdenas, Centro.

México, D.F., C.P. 06050 Tel. 86.47.53.60

Correo electrónico: dirarq@inba.gob.mx